Defensoría del Pueblo COLOMBIA	Proceso: Gestión Contractual	Código: CO-P02-F68
		Versión: 2
	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL PARA PAGOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	Vigente desde: 31/01/2023

Tipo de Informe	Mensual	Fecha de elaboración del informe	DÍA 30	MES ABRIL	AA 2025
Periodo de reporte del informe	Del	DÍA 1 / MES ABRIL / AA 2025	al	DÍA 30 / MES ABRIL / AA 2025	

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Número de contrato	CD-DP-1347-2023		
Nombres y apellidos contratista /Razón Social	WILKINS FERNANDO CHAPARRO CUERVO	C.C. o NIT	74.080.171
Dirección	CARRERA 11 No. 11-53 OF 303-304	Ciudad	SOGAMOSO
Celular	320 4955980	Dirección de correo electrónico	wchaparro@defensoria.edu.co
Cuenta bancaria	De Ahorros	No. 24104443118	Banco CAJA SOCIAL
Tipo de contrato	Prestación de Servicios Profesionales		
Acta de inicio	Si ☐ N/A ☑	Fecha de inicio de actividades	DÍA 1 / MES Junio / AA 2023

Objeto del contrato

Prestación de servicios profesionales de abogado para la representación judicial y extrajudicial de los usuarios del servicio defensoría pública; y la promoción, defensa, ejercicio y divulgación de los derechos humanos.

Plazo de ejecución	MESES 27 y DÍAS	Fecha de terminación	DÍA 31 / MES Agosto / AA 2025
Valor total del contrato	$ 131.969.000,00	Valor honorarios mensuales	$ 5.011.000,00
Lugar de ejecución	Circuito de Tunja de la Defensoria del Pueblo Regional Boyaca		
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	61523+6223 +424+21724	Registro Presupuestal	2454523 +206024+2812824
Tipo de seguimiento	Supervisión	Cargo del supervisor o interventor	Profesional Administrativo y de Gestión Regional Boyaca
Nombre del supervisor o interventor	DANIEL ALBERTO DIAZ ANGARITA	C.C. o NIT	74.423.429
Dirección de correo electrónico del supervisor o interventor	dandiaz@defensoria.edu.co		

Garantía Única	Si ☑ / N/A ☐	Fecha de expedición	DÍA 15	MES Julio	AA 2024	Fecha de aprobación	DÍA 22	MES Julio	AA 2024

Nombre de la aseguradora	Seguros del Estado S.A.	Número de póliza
		33-44-101238733

Amparos		Vigencia								Valor amparo
		DÍA	MES	AA		DÍA	MES	AA		
Calidad del servicio	Desde	25	Mayo	2023	Hasta	31	Diciembre	2026		$ 18.069.000,00
Cumplimiento	Desde	25	Mayo	2023	Hasta	30	Abril	2025		$ 9.034.500,00
Calidad del servicio	Desde	25	Mayo	2023	Hasta	31	Diciembre	2026		$ 9.188.100,00
Cumplimiento	Desde	25	Mayo	2023	Hasta	30	Abril	2025		$ 18.376.200,00
	Desde				Hasta					

Modificaciones contractuales

Prórrogas	Si ☐	N/A ☑	Adiciones	Si ☑	N/A ☐
Prórroga No. 1 hasta	DÍA / MES / AA		Valor adición No. 1	Valor total incluida adición	
			$ 1.536.000,00	$ 91.881.000,00	
Prórroga No. 2 hasta	DÍA 31 / MES Agosto / AA 2025		Valor adición No. 2	Valor total incluida adición	
			$ 40.088.000,00	$ 131.969.000,00	
Prórroga No. 3 hasta	DÍA / MES / AA		Valor adición No. 3	Valor total incluida adición	

Prórroga No. 3 hasta				$ 0,00	$ 131.969.000,00
Reducción de valor	Si ☐	N/A ☑		Valor reducción	Valor total con reducción
				$ 0,00	$ 131.969.000,00

		Desde			Reinicio		
		DÍA	MES	AA	DÍA	MES	AA
Suspensiones	Si ☐ N/A ☑						

		DÍA	MES	AA
Nueva fecha de terminación	Si ☐ N/A ☑			

EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Declaración juramentada de pago de seguridad social y de riesgos laborales

Yo **WILKINS FERNANDO CHAPARRO CUERVO** con número de C.C. o NIT **74.080.171** en mi calidad de contratista de la Defensoría del Pueblo, en ejecución del contrato en mención, de conformidad con el Decreto 099 del 25 de enero de 2013 y para efectos de depuración de los ingresos mensuales que han de determinar la base gravable de Retención en la Fuente, aplicable a los empleados independientes, a continuación relaciono los valores pagados al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensión y ARL, de acuerdo con la Planilla Integrada de Autoliquidación de Aportes publicada en el plan de pagos del SECOP II:

Personas jurídicas: acreditar certificación juramentada suscrita por Representante Legal o Revisor Fiscal, según corresponda.

Mes al que corresponden los pagos de acuerdo con la Planilla Integrada de Autoliquidación de Aportes	ABRIL

Valores pagados

Sistema de Salud - Aporte obligatorio: 12,5% sobre el 40% de honorarios mensuales	$ 250.600,00
Sistema de Pensiones - Aporte Obligatorio: 16% sobre el 40% de honorarios mensuales	$ 320.700,00
ARL - Aporte Obligatrorio: nivel 1 0,522%	$ 10.500,00
Total de aportes pagados	**$ 581.800,00**

Otras deducciones (beneficio tributario) a tener en cuenta para disminuir aún más la base de la Retención en la Fuente, adjunte los documentos (por una sola vez al año) citados a continuación:

¿Hace Aportes Voluntarios a Fondos de Pensiones? (Art 126-1 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Hace Aportes Cuenta de Ahorro para el Fomento de la Construcción – AFC? (Art 126-4 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Efectuó pagos por Intereses de Vivienda o Costo Financiero de Leasing Habitacional durante el año inmediatamente anterior a este informe? (Artículos 119 y 387 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Ha contratado 2 o más trabajadores vinculados o asociados a la actividad? (Parágrafo 2o. Artículo 383 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Tiene dependientes? (Art. 387 E.T.)	Si ☑	No ☐
¿Efectuó pagos a Medicina Prepagada durante el año inmediatamente anterior a este informe? (Art. 387 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Declarante de Renta?	Si ☑	No ☐

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

Diligenciar Anexo No. 1

Autorización de pago por parte del Supervisor / Interventor

Yo **DANIEL ALBERTO DIAZ ANGARITA** con número de C.C. o NIT **74.423.429** , en mi calidad de **Supervisor** del contrato en mención, **CERTIFICO** que el/la contratista **WILKINS FERNANDO CHAPARRO CUERVO** de conformidad con la normatividad vigente, cumplió con los pagos de Seguridad Social y de Riesgos Laborales, asimismo, cumplió con el objeto y las obligaciones contractuales, por lo que solicito se adelante el pago de los honorarios correspondientes al mes y año del presente informe, de acuerdo con la siguiente relación.

RELACIÓN DE PAGOS Y SALDO

No. de pago	Meses	Cantidad días	Valor a pagar
1°. Pago	Junio	30	$ 4.755.000,00
2°. Pago	Julio	30	$ 4.755.000,00
3°. Pago	Agosto	30	$ 4.755.000,00
4°. Pago	Septiembre	30	$ 4.755.000,00
5°. Pago	Octubre	30	$ 4.755.000,00
6°. Pago	Noviembre	30	$ 4.755.000,00
7°. Pago	Diciembre	30	$ 4.755.000,00
8°. Pago	Enero	30	$ 4.755.000,00

Pagos	9°. Pago	Febrero	30	$ 4.755.000,00
	10°. Pago	Marzo	30	$ 4.755.000,00
	11°. Pago	Abril	30	$ 4.755.000,00
	12°. Pago	Mayo	30	$ 4.755.000,00
	13°. Pago	Junio	30	$ 4.755.000,00
	14°. Pago	Julio	30	$ 5.011.000,00
	15°. Pago	Agosto	30	$ 5.011.000,00
	16°. Pago	Septiembre	30	$ 5.011.000,00
	17°. Pago	Octubre	30	$ 5.011.000,00
	18°. Pago	Noviembre	30	$ 5.011.000,00
	19°. Pago	Diciembre	30	$ 5.011.000,00
	20°. Pago	Enero	30	$ 5.011.000,00
	21°. Pago	Febrero	30	$ 5.011.000,00
	22°. Pago	Marzo	30	$ 5.011.000,00
	23°. Pago	Abril	30	$ 5.011.000,00
	Total pagado			**$ 111.925.000,00**
	Saldo			**$ 20.044.000,00**

OBSERVACIONES
Cumplió a cabalidad con todas las obligaciones contractuales establecidas en el Contrato, sin ninguna novedad.

Proceso: Gestión Contractual

ANEXO No. 1 del Formulario Código: CO-P02-F68
INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL PARA PAGOS
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN

Número de contrato	CD-DP-1347-2023

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

1			2	
Información a diligenciar por el contratista			Información a diligenciar por el supervisor / interventor	
No.	Obligaciones contractuales	Actividades realizadas	No.	Observaciones
1	Prestar de manera personal , autónoma e ininterrumpida el servicio de la defensoría publica	Cumpli la labor de Defensoria Publica, de manera personal, autonoma e interrumpida el servicio de Defensoria en el circuito Judicial de Tunja, conforme a las obligaciones consignadas en contrato de prestacion de servicios, asistiendo juridicamente a los usuarios de Defensoria publica, en forma personal, en audiencias publicas virtuales y presenciales, en los servicios de turno de URI.		El contratista dio cabal cumplimiento a cada una de las obligaciones contractuales que se encuentran contenidas en el contrato, y todo ello de acuerdo con la programación establecida, subió la información al sistema de información SECOP II, y al sistema de información visión web, suscribió acta de inicio y atendió las directrices del supervisor, asumió los procesos por sustitución y asignación, estuvo presto para asistir a las audiencias judiciales, así como la entrevista a los Usuarios asignados en el mes, turnos asignados, análisis de la situación jurídica de los usuarios, realizó entrega del informe mensual de gestión, asistió a barra académica, cancelo lo correspondiente a aportes en pensión, salud y riesgos.
2	Representar Judicial o extrajudicialmente, según sea el caso, a los usuarios del servicio de defensoría pública, que reciba en turnos de prestación del servicio o por asignación, reasignación, disposición del Defensor del Pueblo, Director Nacional de Defensoría Pública, Defensor Regional o supervisor, ante los despachos judiciales, autoridades administrativas o las instancias correspondientes; de conformidad con la normatividad vigente aplicable a cada caso en particular y de acuerdo con el programa para el cual se encuentra vinculado como defensor público. Así mismo participar y hacer pública la promoción, defensa, ejercicio y divulgación de los derechos humanos.	Para el presente periodo reportado ABRIL -2025, en el programa SPOA, traia como saldo del mes anterior **80 procesos** a mi cargo; no asumí procesos nuevos en el presente periodo; Finalicé: **07** (04 preclusión, 3 sentencia) ; **quedé con una carga procesal de: 73 procesos.**		
3	Ejecutar las obligaciones que se deriven de aquellas normas, leyes y demás, que se expidan en favor de los usuarios del servicio nacional de defensoría pública.	Se ha cumplido con las obligaciones frente a los usuarios de Defensoria Publica, atendiendos las disposiciones vigentes.		
4	Asistir oportunamente a las audiencias y diligencias a las cuales sea citado en calidad de defensor público teniendo estas prelación sobre las demás que tenga como profesional independiente	En el periodo reportado, me programaron **14** audiencias del sistema SPOA ; de las cuales se realizaron **09** (09 conocimiento) ; Audiencias no realizadas:**05** (Fiscalia solicito aplazamiento: 03, usuario aplazo 01,		
5	Estudiar, diseñar y realizar la estrategia jurídica en cada uno de los procesos o casos asignados, con el fin de garantizar la eficiencia, eficacia y la calidad en la representación judicial y optimizar la prestación del Servicio Nacional de Defensoría Pública.	Se cumplio con realizar estrategia juridica en cada proceso asignado.		
6	Mantener comunicación permanente y directa con los usuarios del Servicio De Defensoría Pública. En los casos en los que el usuario del servicio de defensoría pública se encuentre privado de la libertad, el CONTRATISTA deberá realizar las correspondientes visitas una (1) vez al mes.	En el presente periodo mantuve comunicación con todos los usuarios que se le programaron audiencias virtuales y presenciales, asi como a usuarios que se les esta haciendo gestiones y asesorias para audiencias futuras, preacuerdos o principios de oportunidad.		
7	Asistir a las barras de defensores públicos y presentar al final de ellas las evaluaciones que establezca el coordinador académico, participar de los programas de capacitación, campañas, brigadas y demás actividades programadas por la DEFENSORÍA.	En este periodo no se programaron barras académicas por la Defensoria Publica, en forma virtual.		

8	Actualizar sus conocimientos en el área del derecho afín al programa para el cual fue contratado.	Constantemente estoy actualizando mis conocimientos con lectura de codigos, jurisprudencia y doctrina.		
9	Dar cumplimiento a los lineamientos impartidos por la DEFENSORÍA en la ejecución de las obligaciones a su cargo	He atendido los lineamientos impartidos por la Defensoria en el desarrollo de mis obligaciones pactadas en El contrato de		
10	Suministrar a los usuarios del Servicio de Defensoría Pública, la asesoría jurídica especializada dejando constancia de ello	He suministrado la asesoria juridica especializada a los usuarios del servicio de Defensoria, el registro ha quedado en el sistema Vision, en		
11	Interponer en debida forma los recursos o medios de impugnación previstos en las leyes procesales, que de acuerdo a su experiencia y conocimiento considere conducentes, eficaces y pertinentes	He presentado los recursos de impugnacion previstos en la ley, cuando se ha considerado pertinente y conducente. Esta pendiente que se resuelva dos recursos de apelacion de sentencia que se presentaron en el mes de		
12	Cumplir con los turnos establecidos para la prestación del servicio, como mínimo tres (3) días a la semana	Se cumplió con los turnos de URI asignados en el periodo; con turno de URI Tunja y turno de URI municipios asignados.		
13	El CONTRATISTA deberá, a la terminación del contrato, por cualquier causa, informar al despacho judicial y al usuario sobre esta situación de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 76 del Código General del Proceso.	No aplica en el momento.		
14	Guardar reserva en los casos de ley.	El suscrito ha guardado la reserva de ley, entre Defensor Publico y usuario.		
15	Informar de manera inmediata sobre el acaecimiento o imposición de sanciones por las autoridades competentes que impidan la ejecución del objeto y obligaciones pactadas en el presente contrato, so pena de que la DEFENSORÍA adelante las acciones legales a que haya lugar.	A la fecha no existe ninguna sancion impuesta al suscrito que impida la ejecucion del Contrato.		
16	Entregar al supervisor el carnet institucional y demás elementos que le hayan sido suministrados a la finalización del plazo de ejecución del contrato, en los casos que aplique, lo cual será un requisito Entregar al supervisor el carnet institucional a la finalización del plazo de ejecución del contrato, en los casos que aplique, lo cual será un requisito previo para autorizar el último pago, circunstancia de la cual el supervisor dejará constancia en el respectivo informe de supervisión	En el periodo reportado no aplica.		
17	Todas aquellas que se derivan de los imperativos legales, particularmente del estatuto disciplinario de la abogacía	He cumplido con las disposiciones constitucionales, legales y del estatuto discipliario de la abogacia, en el ejercicio como Abogado.		

OBSERVACIONES

Cumplió a cabalidad con todas las obligaciones contractuales establecidas en el Contrato, sin ninguna novedad.

FIRMAS

El CONTRATISTA	El SUPERVISOR / INTERVENTOR
	